

Murcia

El Liberal

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
CREDITO PÚBLICO, 2
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL LIBERAL EN MURCIA

EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN
DENTRO DE LA CAPITAL
Y EN TODA LA REGIÓN DE LEVANTE
Y EL DECAHO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL
CINCO EDICIONES DIARIAS
MURCIA - CARTAGENA - ALICANTE - LORCA
Teléfono número 21

DE MINERÍA

El proyecto de Código minero y el acuerdo del Sindicato minero de la provincia.

No hay que temer la aprobación del Código. Hay que temer el espíritu que reside en el Consejo Superior de Minería, utilidad de la comisión si no atiende a este propósito.

Después de tres años y algo más: allá por Marzo de 1909, si no recuerdo mal, propuso el Sindicato Minero de esta provincia que invitara a una Asamblea en Madrid de entidades mineras y metalúrgicas para constituir una Asociación general de la minería y metalurgia españolas representadas por un comité permanente que se ocupara de informar a las Cámaras y al Gobierno sobre la conveniencia o inconveniencia, así como la mayor parte de las veces, de las reformas legales o reglamentarias que venían emanando de los centros ministeriales de Fomento, Hacienda y Gobernación y, al propio tiempo de solicitar otras que demandaban y demandaron tan interesantes cuanto desdichadamente decaídas industrias.

Mi proposición fué escuchada con simpatía y tomada en consideración *nomine discrepante*, pero, al comenzar a poner en práctica, sufrió el accidente de un cambio de situación política y quedó en suspenso por bastante tiempo. Luego, bastante después, la publicación de otras leyes y reglamentos perjudiciales y sobre todo la aprobación de la ley de Presupuestos últimos y la de ella dimanante declarando caducadas todas las minas que tuvieran algún descubrimiento y no lo hubieran satisfecho antes de 30 de Junio del pasado año, salvando a los mineros de su acostumbrada apatía, dió ocasión a que la proposición mía, volviera a ponerse sobre el tapete en el Sindicato, acordándose en Junio último hacer una invitación a diversos centros mineros para explorar un juicio acerca del proyecto de celebrar la asamblea en Madrid en término breve.

La invitación dió resultado favorable y en vista de ello, se acordó de nuevo en el sentido de hacer la invitación para el 6 de Octubre entonces próximo futuro; pero, a punto ya de llevarla a efecto, surgió la idea de esperar la apertura de Cortes y la invitación fué de nuevo diferida; la asamblea quedó sin convocar y el proyecto de Código minero, se vino encima cogiendo a los mineros, como siempre, desprevenidos.

Ahora, o mejor dicho a deshora, ha tomado el Sindicato el precipitado acuerdo de primero del actual de nombrar una comisión para que en unión de otras entidades mineras españolas, formulen un informe oportuno sobre la aprobación del proyecto de Código, aprovechando el plazo que para ello le ha concedido la comisión constituyente del Senado; plazo que expira el día 7; es decir el día 7 de estas líneas.

Yo celebro el acuerdo, por aquello de que más vale tarde que nunca, pero nada más, porque, ni la Comisión de este Sindicato, es fácil que forme juicio en tan breve tiempo de tan delicada materia, ni aun cuando lo forma por cuenta de su digno presidente señor Ledesma, que es competentísimo, ha de tener la importancia que revestiría, siendo la expresión del concepto y de la voluntad, no de una provincia o de un individuo, mejor dicho, si no de la minería de toda España.

tres ministeriales dichos y especialmente en Fomento, reside contra la minería individual especialmente y por virtud del cual, cada día se sujeta a mayor número de gravámenes, o mejor dicho, vejámenes el ejercicio de una industria que es, después de la agrícola, la que mayor interés entraña para el desenvolvimiento de la riqueza pública y privada.

No, no morirá la minería del golpe rudo y descarado con que el Proyecto de Código la amenaza, porque bastará que un senador o diputado descorra el velo para que el país se aperceba de que tal proyecto no es regulador de una industria para el bien general, sino de un monopolio para el cuerpo de Ingenieros del ramo; morirá por efecto de esos pequeños y apuntables golpes que los centros dichos y singularmente el de Fomento, le descargan.

Por eso, insisto en lo afirmado y concluyo diciendo que la utilidad de la Comisión de este Sindicato, no resultará de que el Proyecto de Código fracase, puesto que de su fracaso responde el buen sentido de las Cámaras y el escudado que su aprobación ocasionaría, sino de que aprovechando su estancia y la de otras entidades mineras de diversas provincias en la Corte para que presente sea puesto en vías de ejecución el proyecto de constituir una Asociación Nacional de Minas y Metalúrgicas, único medio de remediar males pasados y prevenir y evitar los futuros.

Eso sería un hecho; lo demás, una nadería.
Agustín Medina Almela,
Cartagena 7-11-12.

Post-Scriptum. Me dicen, al terminar esta desahogada periodística que de los concurrentes a la reunión del día primero del actual en el Sindicato, no ha ido ninguno a formar la Comisión de Madrid que debió presidir el señor Ledesma.
Si este fuera cierto, como parece serio, sería también una desatención inexcusable, porque el estudio y juicio del proyecto hecho por mi amigo sea o no necesario para obtener la finalidad pretendida, es digno del más alto encomio y de la más profunda gratitud.

Lorca

Ayer mañana ingresó en el Hospital Miguel Martínez Díaz de la diputación de Avilés, padeciendo una herida por disparo en el muslo izquierdo, la que se originó el mismo, estando examinando un revólver.
Su estado fué calificado de menos grave.

—Ha regresado de los baños de Alhama nuestro particular amigo y suscriptor D. Cristóbal Martínez.

—Según nos dicen entre los elementos que organizan a beneficio de la Asociación protectora de niños abandonados varias funciones teatrales, hay distintas opiniones optando unos por la zarzuela y otros por el verso.

Nuestros aconsejamos puesto que de recaudar fondos se trata en pró del suspirado Asilo, las que menos gastos ocasionen.

—En breve contraerán los indisolubles lezos matrimoniales, la bella y simpática señorita Soledad Salas Cano, con el joven capataz facultativo de minas D. Miguel Fernández Rufete Gabaldón.

—Por adelantado damos nuestra enhorabuena a la enamorada pareja.

—Ha regresado de los baños de Mula el conocido industrial D. Luis Berberá en unión de su señora e hijos.

—En el cementerio de San Clemente se fue hecha ayer tarde la autopsia por el personal facultativo, al cadáver de la niña que murió ahogada en el cubo del molino.

—Para enterarles de asuntos que les interesan, pueden presentarse ante la Secretaría de la Alcaldía, los individuos siguientes:

Cristóbal Romero Guevara, Fernando Moreno Jiménez, Francisco Eivira Mallina, Juan García Pedrero.

—Remítense pases de los excedentes de cupe Diego Martínez Martínez y Bartolomé Pérez Martínez en selictud de los correspondientes certificados de soltería.

—Por accidentes del trabajo, remítense copias de los partes correspondientes al señor Gobernador civil de la provincia, relativos a los accidentes obreros Bartolomé Andreó y Pedro Giner.

—Por mediación del pedáneo de la Paca cédase a los vecinos Juan García Rubio, Juan López Corbalán, Juan García Quesada, Juan Ros Marín, Juan Oliver López, Juan María López Torres y Francisco Jiménez Gilanas, para que manifiesten ante esta alcaldía el perito nombrado para la indemnización de terrenos que han de atravesar la carretera de Cohégín a la Paca.

—Se pone en conocimiento de los individuos sujetos al servicio militar, el deber que tienen de pasar la revista anual que determina el artículo 219 de la vigente ley de reclutamiento; debiendo advertirles que de no pasar la mencionada revista anual ante la autoridad militar de esta ciudad (cuarto de la Alameda) incurrirán en la multa que determina el artículo 316 de la ya citada ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

La cuestión política

(Por teléfono)
Propósitos de Canalejas
Madrid 7 (1 t.)

Íntimos amigos del presidente del Consejo dicen que éste espera que se legalice la situación económica para afrontar la cuestión de confianza con todas sus consecuencias.

Dios que todo es preferible a la lucha sorda que lleva.

Para toda publicidad extranjera en este periódico, dirigirse a la AGENCIA HAVAS, 8 Place de la Bourse, París, y Puerta del Sol, 6, Madrid, y a todas las sucursales en el extranjero de esta Agencia

CARTAGENA

La sesión de hoy
En la sesión de nuestro Ayuntamiento ha de celebrarse esta mañana se pondrá a discusión los asuntos siguientes:

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en las sesiones celebradas por él mismo durante el próximo pasado mes de Octubre.

Oficio del señor concejal don Francisco Jorquera renunciando el cargo de vocal de las comisiones de policía y caminos y solicitando seis meses de licencia.

Dictamen del señor Letrado consistorial sobre la solicitud del notario don Antonio Gutiérrez, reclamando el pago de sus derechos de una escritura de reconocimiento de deuda a favor de la Fábrica del Gas.

Instancia de don Ginés Garavajal solicitando su baja en el padrón de vecinos de esta ciudad.

Dictámenes de la Comisión de Hacienda proponiendo se consignen en el próximo presupuesto las cantidades que se le adeudan a don Manuel Campille y a don Antonio Pérez por materiales facilitados a este Ayuntamiento.

Moción de la Comisión de Hacienda proponiendo se solicite del Excmo. señor Ministro de Hacienda anticipo a este Ayuntamiento el importe del 20 por 100 de la contribución correspondiente a un semestre.

Moción de la Comisión de Hacienda proponiendo se suspenda la tramitación del expediente para subastar el arbitrio sobre licencias de obras.

Moción de la misma acompañando el pliego de condiciones para el arriendo en pública subasta del arbitrio sobre el Matsdero.

Ecos

El exsereno del barrio de San Antonio Abad Mateo Tomás, sostenía relaciones amorosas con una mujer de vida sirada llamada Trinidad Alcaraz, de 20 años de edad, y con domicilio en la calle Morería baja.

Sepechoso el tomás de que su paraja le fuera infiel dirigióse en la madrugada última al domicilio de aquella encontrándola en compañía de un segundo amante.

Enfurecido el burlado Mateo esgrimiendo una navaja inglesa trató de agredir a ambas culpables.

Estos dando gritos salieron a la calle perseguidos por el exsereno que alcanzando a estos los infirió varias heridas.

Trinidad y su actual amante fueron curados en el Hospital de Caridad.

La primera de dos heridas incisivas una de cuatro centímetros en la cabeza y la segunda de tres en el cuello, quedando en el mencionado establecimiento.

Y el segundo de una pequeña herida en el índice de la mano izquierda.
El Mateo Tomás ha sido encarcelado.
—Las individualas Antonia Lozano Herrera, Adela Herrera y Antonia González, promovieron fuerte escándalo en la calle de la Macarena.

Han sido denunciadas.
En esta Alcaldía se han recibido documentos para su entrega a don Antonio Acosta y don Juan Cervantes Madrid.

—D. Vicente Díaz, ha solicitado del Ayuntamiento se legalice el estado de los derechos referente a la casa número 24 de la calle de Jara, propiedad de los herederos de doña Florentina Alesson.

—Marchó a Cadiz don Eloy Saiz.
—Apruébase el certificado de dietas del secretario temporero de la ayuntamiento de Santa Pola, don Teodoro Husillas.

—Se ha pasaporteado para la escuadra el 2º condestable don Joaquín Clemente Ramos. - 7 Noviembre.

FERROL

(Por teléfono)
Barco a pique
Madrid 7 (3 t.)
Comunican de Ferrol que en Muros un vapor atracó con un barco pesquero, echando a éste a pique.

Protección al carbón

(Por teléfono)
Disposición
Madrid 7 (1 t.)

La Gaceta publica una disposición autorizando al ministro de Fomento para presentar un proyecto de protección al carbón a la consideración de las Cámaras.

Los profesores industriales

(Por teléfono)
Derechos pasivos
Madrid 7 (1 t.)

El ministro de Instrucción ha manifestado que se encuentra favorablemente dispuesto para conceder los derechos pasivos a los profesores industriales.

PARIS

(Por teléfono)
Los dramas de la aviación
Madrid 7 (1 t.)

Comunican de París que el ingeniero Muyer y el teniente aviador Liestreuer, que realizaban pruebas de aviación, cayeron desde gran altura, matándose.

El Teatro Español

(Por teléfono)
Fallo en el pleito
Madrid 7 (1 t.)

Se asegura que el Tribunal contencioso administrativo ha fallado en favor de Federico Oliver el pleito que éste seguía al Ayuntamiento por la rescisión del contrato del Teatro Español.

ALICANTE

Un sujeto de 24 años de edad, llamado Andrés Alemán Ripoll, vendedor de hortalizas en plaza de Abastos, promovió una disputa con el aniano del mismo oficio José García Bernabeu, vecino de Muchamiel.

Abusando de la edad de éste, el Andrés le propinó a presencia de los de Seguridad números 51 y 62, un soberbio bofetón al infeliz viejo, que le hizo brotar las lágrimas.

El Alemán ha sido presentado en la inspección de vigilancia, desde cuyo punto se ha dado cuenta al juzgado municipal.

—Ha sido presentado en la inspección de vigilancia, por los de Seguridad números 46 y 24, un empleado en la estación de los ferrocarriles por promover escándalo anoche en el Salón Novedades, insultando a los guardias al llamarle la atención para que guardara el orden.

—A fuerza de mucho trabajo ha sido presentado en la inspección de vigilancia un individuo llamado José María Antolíu (s) Reverte, promovedor de un fuerte escándalo en la calle de Teatinos.

Al tratar de detenerle el de Seguridad número 28, auxiliado del vigilante nocturno, número 61, resistióse tenazmente alardeando de haber cumplido condena en un presidio, por herir en cierta ocasión a un agente de vigilancia.

Este sujeto ha ingresado en la cárcel a sufrir quince días de arresto.

—La distinguida esposa del contador de fondos municipales don Gerardo Trillo, ha dado a luz felizmente un precioso niño.

Felicitemos a los venturosos padres.
—Acompañada de sus hijos, ayer tarde regresó a Almería la distinguida esposa del gobernador civil de aquella provincia don Ricardo Pérez Gironés.

—Anecho salió para Madrid el presidente de la sociedad «Especta-Club» don Manuel Pérez Mirete.

—Procedente de Valencia, ha llegado el ingeniero jefe del cuerpo de minas de esta región, don Enrique Arias.

—Ha marchado a Barcelona don Luis Amérigo.

—Ha llegado a esta capital el nuevo abogado fiscal de esta Audiencia, don Lucas Antonio Nuño de la Rosa.

—También se encuentra entre nosotros el señor conde de Torre Arce.

—Ayer contrajeron matrimonio en esta capital el joven abogado de Valencia don José Boltrán Díez Brito, y la encantadora señorita Angelita Vañó Merille.

Fuereu agrañados por su hermano político don Federico Navalón y la madre de la desposada señora Merille.

Desémosles muchas felicidades.

—Se ha dispuesto pueda volver al servicio activo de la enseñanza en la escuela que servía al ser sustituido, el maestro de Alcoy don Gonzalo Faus García.

La guerra en los Balkanes

(Por teléfono)
La batalla de Zaray
Madrid 7 (1 t.)

Comunican de Sofía que en la batalla de Zaray los turcos fueron también derrotados teniendo aun más bajas que en el último gran combate habido en Barga.

Los búlgaros hicieron 2.000 prisioneros turcos y recogieron más de 200 cañones.

Los turcos han retrocedido a la línea de defensa de Constantinopla.

Hacia Salónica
Comunican de Atenas que los griegos han derrotado también a los turcos habiéndose retirado estos hacia Salónica.

Se considera inminente la rendición de esta plaza.

El ejército turco que la defiende está completamente desmoralizado.

Están realizando gestiones para la capitulación, que será que salgan los defensores de la plaza con armas y bagajes.

Los turcos se hallan sitiados por mar y tierra.

Noticia desmentida

(POR TELEFONO)
Por Canalejas
Madrid 7 (3 t.)

Canalejas ha desmentido que se vaya a nombrar ministro del Tribunal de Cuentas a Eugenio Montero Villegas.

En cambio afirmó que será nombrado consejero de la Tabacalera Avelino Montero Villegas.

ALCIRA

(Por teléfono)
Partidas copadas
Madrid 7 (3 t.)

Comunican de Alcira que la guardia civil dió una batida en los circuitos copando varias partidas de juego y sacroelando 42 jugadores.

Maniobras militares

(Por teléfono)
En Paracuellos
Madrid 7 (3 t.)

El rey irá mañana a las maniobras militares que se celebrarán en Paracuellos de Jarama.

CADIZ

(Por teléfono)
El «León XIII» a la Argentina
Madrid 7 (3 t.)

Comunican de Cádiz que zarpó para la Argentina el «León XIII», llevando a bordo 480 emigrantes.

ELECCION DE DIPUTADO

(Por teléfono)
Por Bermillo
Madrid 8 (3 t.)

El día primero de Diciembre se celebrará la elección de un diputado por Bermillo (Zaragoza).

Consejo en Palacio

(POR TELEFONO)
Le tratado
Madrid 7 (3 t.)

En Palacio se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia del rey.
Canalejas pronunció el acostumbrado

de discurso, ocupándose de todos los asuntos de actualidad.

Dijo que confiaba en realizar la situación económica antes de fin de Noviembre.

Informó al rey de las noticias oficiales recibidas de los Balkanes y de la salida del «Reina Regente» con rumbo a Constantinopla.

TOROS Y TOREROS

Haec tiempo que los aficionados a la fiesta nacional se preocupaban de quien sería el nuevo empresario de la plaza de toros de Madrid.

El 5 del actual era el día señalado para dicha subasta.

En ella se presentaron los siguientes pliegos cerrados:

Señores don Antonio González, don Matso López y don Antonio Alcalde, que ofrecían las 212.7000 pesetas marcadas en el pliego.

Seguía en su importancia don Celestino Paz, ofreciendo 214.000 pesetas.

Don Luis del Castillo, con 214.001.
Don Manuel Dindarra, que ofrecía 215.004.

Ya su mayor proporción seguían las siguientes cifras:
Don Bernardo Saucifrian, 220.600 pesetas.

Don Fernando Galarraga, 225.004.
Don Honorio Riesgo, 237.157.

El representante del señor Mosquera, 250.000.
Don Ildefonso Gómez, 255.555-55.

Don Julián Echevarría, 265.288.
Como se ve por las anteriores cifras, los señores Echevarría, Gómez (don Ildefonso) y Mosquera, iban a ser sueltos y quedasen con la plaza.

Don Ildefonso, antes de abrirse los pliegos, pidió que se ampliasen el suyo en 30.000 pesetas más; pero no fué admitida la petición por considerarla ilegal.

Se adjudicó la plaza al mayor postor, don Julián Echevarría.

Esta adjudicación será definitiva pasado el plazo de cinco días que señala el pliego de condiciones, por si alguno de los concurrentes tuviera que formular alguna protesta.

Al nuevo empresario le costará la plaza 726 pesetas diarias.

Muchísimos toreros que durante el tiempo que ha sido empresario el señor Mosquera no han podido entrar en la combinación de temporada, encontrarán ahora para ellos una nueva era de felicidad y podrán demostrar si efectivamente valen o con razón el de los leales de oro no ha querido meterlo por temor a perjudicarse sus intereses.

Hasta la fecha ya están arrendadas las plazas de Madrid, Valencia, Sevilla, Bilbao y San Sebastián.

Hechas sus combinaciones para la temporada próxima están las plazas de Alicante, Santander, Albacete y otras.

Murcia no solo que no tiene ninguna de ambas cosas, sino que veremos llegar el mes de Agosto y nos encontraremos en el mismo estado que en la actualidad.

Y que sea nuestra plaza la de más defensas de España!

Ne comprendo, no puedo comprender cómo en esta no hayan unos cuantos murcianos que solo por amor a Murcia y al buen nombre que siempre a disfrutado de la afición, se arriesguen a quedarse con ellos, dándonos en la temporada de 1913, primero novilladas, que ya se a vista que este público responde y después dar las de «tablas» en Abril y Septiembre, con buenos toros y mejores matadores, con lo que ganaría la población, la nación y los empresarios.

El diestro Cocharito de Bilbao, que salió ayer de Madrid para Méjico, se enteró en la estación de que el señor Echevarría, muy amigo suyo, se había quedado con la plaza de Madrid.

Con lápiz le escribió la siguiente tarjeta:

«Tengo vivos deseos de torear en Madrid.

Con Mosquera no hubiers toreando nunca, pues he sido el único que me he sostenido en mi actitud. Contigo, como quieras. De balde o dando dinero encima. Dispón de mí incondicionalmente.»

De Bilbao dicen que al recibirse la noticia de que el señor Echevarría había triunfado en la subasta, la alegría y el entusiasmo en cafés y tertulias se desbordaron, bebiéndose mucho «champagn» a la salud del nuevo empresario, entre vítores y aclamaciones.

Fica-Fica.

DIARIO DE MURCIA

La junta provincial de protección a la infancia ha acordado en su última sesión fundar en Murcia la institución conocida con el simbólico nombre de la Gota de Leche.

Se trata de un dispensario para los niños que están en la lactancia. ¿Que gran bien harían los señores que componen la junta antes mencionada si llegaran a realizar ese pensamiento!

Porque en Murcia encuentran socorro y amparo todos los necesitados, menos los pobrecitos niños de pecho, que, cuando están enfermos y cuando sus pobres madres a penas si pueden darles el alimento de su seno no tienen una institución que los proteja, ni una puerta a donde llevar a unos brazos que los reciban cariñosos.

Estos padres, cuando ven que sus hijos enferman y se agravan, no tienen en su mayoría, de Murcia y de la huerta, otro consuelo que llevarlos a la homeopatía.

Se han decidido por ella y tienen en ella más fe que ningún otro recurso medicinal. Y allá van, con sus niños dolientes en los brazos a ofrecerles en el altar de la ciencia, para que sus acaudalados les curen.

Pero estos amables profesores no pueden hacer otra cosa, por regla general, más que medicarlos y poner la alimentación al niño en el pecho y la madre no puede dársele? ¡Y, si es mayorcito, la leche para la dieta láctea a que generalmente se les somete? ¡Y tantas otras cosas como necesitan las criaturas en las casi inevitables enfermedades de la infancia?

Don Lorenzo Paus, vocal de la Junta de Protección de la Infancia, es el encargado de preparar la organización de la Gota de Leche.

El señor Paus es un hombre de caridad para con todos los necesitados, pero por lo mismo que no ha tenido hijos, que ha pasado la mejor parte de su vida pensando en un niño que esperaba y que no ha llegado, debe tener predilección en su caridad por los niños.

Yo también la tengo. Para mí no hay nada más interesante que la pobre madre que pide una limosna con un niño enfermo en los brazos. Me recuerda la Virgen de los Dolores. Aunque me ven la gente, le doy siempre una limosna.

Pues bien, si el señor Paus y con él la junta de Protección a la Infancia, logran que esas pobres madres no tengan que pedir limosna y que sus niños encuentren la medicina y el alimento que les hagan falta, instituyendo la Gota de Leche, habrán dotado a esta ciudad, de otra cosa benéfica más, de otro centro que hace mucha falta y que ya existen en las principales capitales de España.

J. M. Fernel.

El testamento de Nogi

El 12 de Septiembre, víspera del suicidio, escribió Nogi su testamento, después de retratar a los esposos: ella con el traje nacional y él con uniforme de su alta jerarquía y todas las condecoraciones.

El testamento dice así: «Me mato para seguirle; pienso en la culpabilidad del acto; la falta que cometí no es ligera.

(Un edicto del último emperador había prohibido, en efecto, el «charakiri». Nogi siente antes de morir la necesidad de implorar perdón por su desobediencia.)

Pero—continúa—yo soy responsable de la pérdida de la bandera de mi regimiento en la campaña de Meiji (1877). He buscado muchas veces la ocasión de morir, sin encontrar la muerte, y, a pesar de todo, he vivido gozando de favores imperiales que yo no merecía.»

(En este párrafo hace alusión a un acontecimiento desgraciado del principio de su carrera, hecho que turbó toda su vida con una fascinadora obsesión. Durante la guerra civil de 1874, Nogi, entonces teniente coronel tomó el mando de su regimiento por muerte del coronel; en la batalla de Kamemoto el regimiento dejó en poder del enemigo su bandera. Nogi quiso suicidarse entonces, a pesar de los consejos de todos los testigos del combate, que habían presenciado la bravura indomable del teniente coronel; fué preciso que el emperador mismo, enterado de la desesperación del jefe, le prohibiese quitarse la vida, que quedaba a su disposición (eran las palabras del monarca). Pero Nogi no se perdonó a sí mismo jamás la sombra de aquella pérdida; bandera había de entretener a su futura vida, no obstante tan gloriosa, excitándole a la expiación y al sacrificio.

Muerto el emperador, a cuya vida tenía unida la suya el general desde la pérdida de la bandera, se creyó en el caso de inmolarse. No es, pues, el suicidio de Nogi una excitación de fanatismo monárquico, sino una satisfacción de su voluntad, contenida por obediencia mientras vivió su soberano.

En estos términos ya resulta más épica, más grandiosa, más heroica.

menta militar la figura del vencedor de Puerto-Arturo.)

El testamento continúa así: «Estoy viejo y débil; los días que me quedan por vivir no pueden ser útiles a mi patria; pensando en esto, he llegado a la desgracia, de la que no sé decir sino que me ha acabado moralmente, por su horror, determinándome a ejecutar mis antiguas propósitos.»

Desde la gloriosa muerte de mis dos hijos, mi familia y amigos han intentado varias veces persuadirme de que debía adoptar a alguien que perpetuara mi nombre. Esta es una costumbre cuyos defectos han sido origen de discusión desde hace mucho tiempo y los ejemplos desgraciados no son pocos numerosos.

El paralar, los nobles que han recibido favor del emperador no deben jamás mezclar extraños al nombre de familia; y las parientes de la misma sangre cuidarán de las tumbas de los que no dejaron hijos.»

Esta es una de las partes del testamento más capitales y que más sensación han hecho en el país.

Nogi condena la manía japonesa de la adopción de hijos, tan arraigada en las costumbres desde los tiempos más remotos; son muchas las gentes que llevan apellidos de familias con quien no tienen de común ni una gota de sangre.

Se cree que el golpe dado contra este abuso por un hombre como Nogi, y en unas circunstancias como las de su muerte, influirá muchísimo para acabar con una de aquellas costumbres más características del Japón.

«Mi deseo—prosigue—es que mi residencia de Shinzaka sea entregada a la guarnición de Tokio; los regalos del emperador que llevan grabadas las armas imperiales serán donados a la Escuela Militar; los papeles que legaron mi padre, mi abuelo y el padre de éste, que forman la historia de la familia Nogi, se le entregarán a la familia Sakaki después de destruir los que no sean importantes.

Los objetos que tengo expuestos en depósito en el Museo de Guerra pasarán a ser propiedad de esta institución; ese será el mejor medio de conservar la memoria de la casa de los Nogi.

Mi esposa Shizuko, ya anciana, dice, y con razón, que en caso de enfermedad se sentirá muy aislada en mi casa Izhibasyoshi, que es lugar desprovisto de recursos; esta casa será dada a mi hermano Shusaku y mi esposa puede vivir en mi residencia de Nakono, que pasa a sus propiedades.

Dejo instrucciones al barón Izhibay para que mi cuerpo sea entregado a una Escuela de Medicina, excepte mis cabellos, mis dientes y mis uñas, que se colocarán en mi tumba si mi esposa consiente en ello.

El reloj de oro, en el que grabé la inscripción de un regulo del emperador, pasará a mi sobrino Marugaki-Temaki.

Nadie que no esté vestido con uniforme militar podrá tocarlo nunca. Así termina el testamento.

Tribunales

Señalamientos para el día 8: Una causa procedente del juzgado de Mala, por homicidio contra José Pinar Gómez.

Letrado señor Jover (D. M.) y procura dor señor García (D. R.).

Concurso de cuentos

La notable revista El Libro Popular anuncia un concurso de cuentos, llamado a conseguir un gran éxito entre la juventud literaria.

Las bases a que deberán atenerse los que deseen tomar parte en él son las siguientes:

- 1.º Habrá un premio de 500 pesetas para el cuento que, a juicio de los señores que componen el jurado, reúna mejores condiciones.
2.º La empresa de El Libro Popular se reserva el derecho de adquirir otros tres originales que el jurado recomiendo, de los cuales tratará particularmente con sus autores.
3.º El concurso queda abierto a partir desde el día 4 de este mes, hasta las doce de la noche del día 31 de Diciembre de 1912.
4.º Los señores autores que residan en provincias deberán remitir sus originales en sobre certificado, onidando de consignar en el sobre la siguiente advertencia: «Para el concurso».
5.º La extensión de los originales puede calcularse fácilmente, teniendo presente que éstos deberán ocupar «veintuna plenas sin ilustraciones» del periódico.
6.º Los originales deberán ir firmados con pseudónimo. Justamente con el original, cada autor nos enviara, bajo sobre lacrado, su nombre y las señas de su domicilio. En estos sobres constará el pseudónimo escrito al pie del original.
7.º Componen el Jurado calificador Joaquín Bicoates, Felipe Trigo y Manuel Linares Rivas.
8.º El fallo del Jurado se dará a conocer en el último número de Enero de 1913.
9.º El cuento premiado se publi-

cará dentro del mes siguiente, ilustrado por el insignie pintor cordobés Julio Romero de Torres.

10.º Los originales no premiados quedarán en la Redacción a disposición de sus autores hasta el 15 de Febrero de 1913.

11.º Toda la correspondencia deberá dirigirse a las Oficinas de «El Libro Popular», Huertes, 43, Madrid.

«El Liberal»,

regala 2.490 pesetas entre sus suscriptores y anunciantes

Las 2.490 pesetas se dividen en seis series.

Cada serie consta de 415 pesetas divididas en siete lotes.

La primera serie vence el día 10 de Noviembre. El sorteo de esta primera serie se verificará el día 15 de dicho mes.

Cada recibo corriente o adelantado de suscripción, tiene derecho a tres bonos.

Cada cinco vales, dan derecho a un bono de opción al regale de la primera serie.

A NUESTROS LECTORES

Advertimos a nuestros lectores de la región que, para evitarles las molestias y gastos que representa el envío de vales a esta administración, hemos provisto a todos nuestros corresponsales, vendedores, y así también a los encargados de nuestras ediciones especiales, de los bonos suficientes para el canje de vales.

Dicho canje se verificará hasta el día 10 de Noviembre próximo, como venimos anunciando.

El sorteo se celebrará el día 15 de dicho mes.

La desgracia de ayer tarde

Ayer tarde a las cinco, cuando ya estábamos cerrando nuestra edición ocurrió una desgracia en la calle de Temá Maestre, que pudo haber tenido fatales consecuencias.

En la casa marcada con el número 6, se hallaban hablando en el balcón, el inspector de vigilancia, dueño de ella don José Morón y el maestro carpintero José María Ballesteros Gullías, de 57 años de edad.

A la parte de adentro el señor Morón y echando de espaldas sobre la baranda del balcón, el maestro carpintero; visitados en este momento la repisa al suelo y tras ellas el carpintero, resultando en dos heridas en la cabeza.

El señor Morón y el vigilante señor Pinares, condujeron al herido al hospital, pasando después de curado a su domicilio.

INSTAUCION PÚBLICA

Existiendo tres vacantes, correspondientes al mérito, en la tercera clase del escalafón provincial de sueldo gradual de sueldo de maestros, se convocó, por medio del presente anuncio para que las aspirantes que se consideren en condiciones legales para ocupar estos puestos, lo soliciten de esta Junta provincial por medio de instancia y hoja de servicios en la que se acrediten los casos del real decreto de 27 de Abril de 1877, en que estén comprendidas las solicitantes, teniendo entendido que para estos efectos no se computarán más méritos que los taxativamente determinados por la ley.

El plazo para solicitar será el de cinco días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial. Murcia 7 de Noviembre de 1912.—El jefe de la sección, secretario, Luis Orís.

Un carcelero sensible

El tío Albin, de Marsella, fué durante algunos años guardián del castillo de If, immortalizado por Dumas en su «Comde de Monte-Cristo», y el tío Albin había ganado algunos francos enseñando a los curiosos el calabozo de Edmundo Dantés y del abate Faria.

Un día llegó al castillo un señor bien trajado, gordo, de pelo rizado y de color que pasaba de castaño oscuro.

El guarda le llevó al calabozo del futuro conde de Monte-Cristo.

—Vaya, hombre, vaya—dijo el visitante—, ¿son que conoció usted al buen Edmundo?

—Sí, señor, y tal lástima me daba el pobre muchacho que algunas veces le aumenté la ración y muchas veces le llevé un cuartillo de vino. Ya ve usted; fué una injusticia la que con él se cometió.

—Muy bien; esos sentimientos le honran a usted. Y diga; después, cuando fué rico, ¿le mostré a usted gratitud?

—Ya lo creo. Aparte el dinero que me dió por el manuscrito del número veintisiete, veinte años después de su fuga me envié su retrato y el de su esposa, muy guapa, por cierto.

—Perfectamente; es usted un buen hombre y aquí tiene usted por lo que hizo por mí hijo.

Y el visitante depositó en manos del tío Albin un luto y una tarjeta en que se leía «Alejandro Dumas».

Despachos detenidos

Telefonemas y telegramas recibidos y detenidos en estas Centrales.

En Telégrafos De Alcabete, para Antonia Manuz, Vizconde, 8; ausente.

En Teléfonos De Cartagena, para Pedro Martínez Caspirote; desconocido.

CUENTOS PROPIOS

MISS DAISSY

—¿Tan bella es? —Mira su retrato.

Gabriel sacó la cartera, de fragante piel de Rusia, y de ella una fotografía pequeña, que mostró a su amigo. Este palideció intensamente al mirarla, y sus labios temblaron antes de preguntar con alterada voz:

—¿Estás bien seguro de que me enseñas el retrato de tu heroína?

—Vaya una pregunta, querido Gustavo! ¿Sabes que eres muy original? Cuando creí que ibas a entusiasmarte con la hermosura de mi inglesa, me miras como debían mirar los iquisidores, te pones serio, te turbas y, por último, ¡zas!, me sorprendes con la pregunta más inesperada. ¿Qué te sucede, chico? ¿Es que la mujer te ha parecido acaso demasiado bella para mí? Centasta, hombre.

—Demasiadas. Gustavo respondió con aparente jovialidad:

—No te alarmes, que no hay por qué. ¿Sabes lo que ha pasado? Que esta mujer se parece un pequito a otra que yo quise, y en un principio...

—Hácesle que era la misma y que yo te la había birlado—interrumpió Gabriel con una explosión de risa —No deja de tener gracia. Pero ya te habrás convencido de tu error, ¿eh? —Per completo. Dime, ¿es rubia tu adorada?

—Como los trigos maduros, según cantarían un poeta cural, y con unos bellísimos ojos, no sé si de turquesa, de zafiro, o de esmeralda, no le reconozco bien; lo que sí puedo afirmarte es que a mí me gustaban más que todas las piedras preciosas conocidas hasta el día. ¿Y los labios? ¡Ay, amigo mío! Ríete del color de las frambas, de las cerezas, de las guindas y de las grosellas. Nada tan delicioso como sus labios.

Gabriel cesó de ensañeñando, ponderativo y un poco irónico, los páncitos de la inglesa. Gustavo lo escuchaba con los dientes apretados, con la faz desenrollada, con el corazón palpitando de angustia; pero con la sonrisa «amablemente burlesca» que requerían las circunstancias.

—Fué la época más feliz de mi vida—siguió diciendo el joven—la que pasó cerca de la seductora miss Daissy. He una intrépida excursionista y una conversadora admirable; tiene un sutil ingenio que maravilla, una cultura sólida y un suspiro cautivador.

—¿Y vivía sola? —Sí, sola; ya sabes que entre las señoritas inglesas eso es muy corriente. La conocí en Londres, como ya te he dicho...

—¿Hace mucho tiempo? —Hace seis meses, poco más o menos.

—Si, justamente... —¿Eh? ¿Qué sabes tú? —No me refería a eso precisamente. Pensaba en los contrastes de la vida recordando que mientras tú disfrutabas de una dicha que no habías contado, yo sufría por aquella época un terrible tormento.

—Y otra vez me sucederá lo contrario y me tocará rabiar. No siempre se rie, chico.

—Cierto. Pero dejémosnos de filosofías tentas. Cuenta, ¿cómo termino tu aventura?

—Del modo más vulgar que puedes imaginar, querido: separándonos muy cortésmente. Yo tenía que ir a Francia a despachar un asunto urgente, y ella se marchó a Escocia, la peñita, donde la esperaban unos parientes.

—Se me figura que estáis un poquito aburridos.

—Yo sí, te lo confieso, iba cansándome; y no te extrañarás, conociendo mi carácter ligero y torcazizo. Ella, ¿qué sé yo? Las mujeres se interesan más pronto, cuando se interesan, y tardan más en olvidar. De todos modos, no creo que fuese cosa mayor, porque el temperamento de la inglesa no me parecía muy a propósito para enamorarse de verdad. Mira frívola, diviniamente frívola. Una cabecita de pájaro y un alma sutil de mariposa.

Hubo un breve silencio: Gabriel lo interrumpió rogándole:

—Pere, vamos a ver amigo, ¿te ríes de mí a ventura? Te descoazco, chico. En seis años de separación has cambiado radicalmente. Ya no eres aquel Gustavo alegre y decididor. Te has vuelto reservado, taciturno, insoporable. No, no, no rectifico. Insoportable. No hay duda; el matrimonio mata los caracteres, los amarga. Por eso yo procuré huir de tal calamidad.

—Haces bien. —Y ahora, en serio. Háblame de tu mujer y de tu ventura. Sé que te has casado hace ya cinco años y que tienes tres lindes bebés, que deseo conocer. Porque a mí los chiquillos me gustan, aunque le consideres imposible.

Gustavo se había puesto livido y algunas gotas de un sudor helado perlában su frente. Venciendo su terrible emoción, contestó con frágida calma:

—¿Qué voy a decirte? Me casé enamorado, loco de pasión.

—Es muy bella tu mujer, según me aseguraron.

—Más que su belleza me fascinó su candor, su angélica dulzura. La creí un ser celestial, y con esa fe la adoré con el mismo fanatismo con que algunos salvajes adoran elegantemente a sus ídolos. Sólo para ella vivía y sólo por ella sentía ambiciones y anhelos. Mi hogar era un santuario, y mi Aurora mi Dios. ¡Si tú pudieras comprender qué santas delicias arrullaban mi alma! No hubiera cambiada mi vida ni por esa gloria inacabable de que nos hablan los libros santos. Y, sin embargo, no todas eran flores. El carácter de Aurora había variado, o, mejor dicho, no era como yo lo soñé. No encontré en su alma el tesoro de ternura tan codiciado; ni la ví proceder con la serenidad de juicio que yo le atribuía. Pero no por ello dejó de estimarla igual. Mi amor era tan grande que para todo encontraba disculpa. Y llegué a convencirme de que sus defectos, si en realidad le eran, tenían muy escasa importancia. Además, ¿puede, en justicia, —decíame yo—, culparse a nadie de su peculiar idiosincrasia?

Seguí adorándola y afañándome desesperadamente para rodearla de lujo, de esplendores; y seguí también creyéndome en el cielo. Para que mi ilusión fuese completa no me faltaban ni los angelitos, porque tres preciosas criaturas alegraban nuestro risueño nido.

Hace unos meses, el padre de mi mujer, que es diplomático y está destinado en Londres, se puso tan gravemente enfermo que telegrafió a su hijo, por la que siente verdadero alivio, para que fuese a darle el último adiós. Con esta obstinación inflexible de los moribundos, pedía para su Aurora y clamaba por que fuese a ella quien acarase sus ojos. No hubo más remedio que ceder a la suplica, y aunque yo estaba también enfermo por aquel tiempo, mi mujer tuvo que ponerse en camino, sin más compañía que la de una antigua doncella de toda su confianza.

Por fortuna la dolencia de mi suegro no resultó de tanta gravedad como se temía. Fué una alarma infundada, que a todos nos perjudicó.

Ya fuera de peligro su padre, lo natural hubiera sido que mi esposa regresase a su hogar. Pero no aconteció así. Pasaron semanas y semanas y Aurora no volvía. En sus cartas poco frecuentes, por cierto, siempre había una excusa para su ausencia y un pretexto para proleargarla. Per fin, comprendiendo que las disculpas eran ya inútiles, regresó, más bella, más encantadora que nunca. Y yo, también más que nunca enamorado, la recibí con el corazón rebasante de júbilo. De este hará unos tres meses.

—Entonces—interrumpió Gabriel—estaba en Londres en la misma época que yo.

—Precisamente—contestó Gustavo con una sonrisa que más bien era una mueca.

—Pues sienta de veras no habría conocido, para ofrecerte mis respetos y ponerme a su disposición.

Gustavo no respondió. Temblaba convulsivamente y procuraba sin conseguirlo, sobreponerse a su emoción.

—De pronto—dijo después de una pausa,—el encanto se rompió, y el paraíso apareció a mis ojos convertido en infierno de horribles torturas. Tú no sabes lo que es ver derrumbarse en un minuto el alcázar de nuestros ensueños, el templo de nuestros amores, y que entre sus ruinas aparezca roto el ídolo a quien rendíamos culto...

—Pero... No te comprendo Gustavo. ¿No decías, no hace aún dos horas, que tu esposa era un modelo de virtudes y tú el más feliz de los hombres?

—Ven—exclamó Gustavo, levantándose bruscamente y arrastrando a su amigo hacia la puerta.—Voy a presentarte a mi mujer, al modelo de virtudes.

Gabriel, asombrado, le siguió, temiendo que se hubiese vuelto loco. Su gesto, sus ademanes, sus incongruencias, no eran, en verdad, muy tranquilizadores.

Crázanse una galería, perfumada con el aroma de los heliotropos en flor y embellecida por el ramaje de las palmeras, y penetraron en un lindo «boudoir» tapizado de azul. Allí había una mujer bellísima, que al verlos no pudo contener un grito de sorpresa, casi de espanto.

—¡Gabriel! ¡Paraiso!—prorrumpió. Y otra exclamación de más intenso asombro contestó:

—¡Miss Daissy!

Sarah Lorenzana.

ROSA DE OTOÑO

Yo te he visto alguna vez, en otro tiempo glauco, con la bella palidez de mi gusto cortésano.

Y entonces, en la canción que hilaba la rucosa aquella dentro de mi corazón, te mandé el alma hecha estrella.

Por tu palidez, gentil rosa fragante y divina, yo dí mi ensueño sutil en flor de música fina...

Y en un paisaje otoñal de crepusculo y de rosas visto tras un ventanal en las horas melodiosas,

yo te rimaba el mejor madrigal que al alma lleva con su inefable dulzor, la luz de una estrella nueva;

el madrigal más suave para tus ojos serenos con el ritmo claro y grave de los corazones buenos;

ese madrigal divino que va de un alma a una flor y me alegraba el camino de mis ensueños de amor...

...Y en la estancia aquella, el piano decía tu palidez que era el gusto cortésano que yo tuve alguna vez. Julio Alvarez Gómez.

Vida Religiosa

Vale y Alcabrade Día 8 de Noviembre.—En la iglesia de Santa Catalina.

Santos para mañana Día 8 de Noviembre.—Santos Severiano, Severo y Victorino.

Junta de protección a la infancia

La gota de leche Han celebrado sesión en el gobierno civil las secciones primera y segunda de la Junta de protección a la infancia.

Presidió don Lorenzo Paus, asistiendo como vocales don Encarnación Spottorno, de Servat; don José García Villalba, don José Catañ y don Luis Orte, como secretario.

El señor Paus enalteció los extraordinarios méritos del fundador de «La gota de leche» en España, recientemente fallecido en su consultorio de Madrid, acordándose dirigir a la viuda un sentido telegrama de pésame.

También dió cuenta de todas las gestiones realizadas como ponente designado por la Junta provincial para informar sobre la fundación en esta capital de «La gota de leche», a cuyo efecto he adquirido datos y antecedentes de los más sabios prescriptores de España y el extranjero.

Después dió lectura al proyecto de reglamento porque ha de regirse la benéfica institución proyectada en Murcia, presentando a los concurrentes los libros y cuartillas y demás impresos adquiridos para este importante servicio.

Los señores concurrentes al acto aprobaron en todas sus partes los trabajos del señor Paus, autorizándole para que señale el día en que debe pedirse el gobernador que ote a la Junta provincial para darle cuenta de todo esto, teniendo las dos secciones el firme propósito de que «La gota de leche» quede establecida dentro del presente año.

También se estableció un consultorio médico infantil.

BOLSA

(POR TELEGRAMA) 7 (5 1/2)

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Estación, Fin, Próximo, Amortizable, Banco, Editorial España, etc.

Francos. 895 Libras. 2699

La comisión de presupuestos

(POR TELEGRAMA) Dimisión Madrid 7 (9 n.)

El representante socialista en la comisión de presupuestos del Congreso, señor Llosas, ha presentado la dimisión. Le sustituirá el conde de Rodeno.

El último indulto

(POR TELEGRAMA) Firma Madrid 8 (1 m.)

Se ha firmado el indulto de los marinos de todas clases y empleo adscrito al ministerio de Marina, con arreglo al último decreto de indulto.

Cartera de Murcia

Ruiz de Alejo

Por el Supremo de Guerra y Marina ha sido declarado útil para continuar en el servicio, el coronel de la guardia civil don Emilio Ruiz de Alejo.

Nuestra enhorabuena al bizarro y pundonoroso militar.

Enferma

A consecuencia de una difícil operación quirúrgica, se encuentra enferma de bastante gravedad en Madrid la distinguida señora doña Brígida Asensio Lorente, esposa de don Agustín Pascual Sanfroy.

Deseamos a la enferma una rápida mejoría.

Denuncias

Por dar faltas sus mercancías han sido denunciados dos vendedores de pescado y hortalizas.

Derrumbamiento

Ha sido denunciada la pared de la casa número 3 de la calle de Montijo, por amenaza de derrumbamiento.

Autorización

La sociedad Stanley Wet Ruerhart, de Mazarrón, interesa autorización para cruzar la carretera de Totana a Mazarrón, con una cañería para conducción de aguas.

Balances

La alcaldía de Ab-nilla remite el balance de las operaciones de contabilidad verificadas en dicho municipio durante el pasado mes de Octubre.

Con marca «La Luna» la antigua casa Amatller, ha puesto a la venta unos riquísimos chocolates, que se recomiendan por su gran finura y delicioso aroma.

Miña ahogada

En la finca llamada La Torre, término municipal de Lorca, ha perecido ahogada la niña Margarita Llamas Gómez, de 30 meses, en el molino de La Peña, situado en la ribera del Gvadalenito, donde se encontraba jugando y cayó al agua.

Su cadáver ha sido extraído de la presa del indicado molino.

El juzgado entiende en el asunto.

Merido

La guardia civil de Fuentesalame ha detenido a Pedro Guillén Ros y Bartolomé Guillén Navarro, padre e hijo, por resultar autores de las heridas inferidas al vecino de Pinilla, Máximo González Albaso, en ocasión en que se encontraba hablando con unos amigos en la puerta de su domicilio.

La agresión, según ha podido averiguarse la benemérita, fué motivada por antiguos resentimientos entre ambas familias.

Multados

El gobernador civil ha multado con cien pesetas a los sujetos Joaquín Sánchez Zamora y Soledad Pérez Fuentes por secundarlo en la vía pública y hurtar varios géneros del mercado de La Unión.

Gran surtido en coronas fúnebres. SOMBRERERÍA DE BILBAO.

Blasfemo

Agentes de vigilancia de Lorca han detenido a Josefa Padilla López, vecina de Sorbas (Almería) por blasfemar en la vía pública.

Candela cumplida

Por cumplir los quinientos días de arresto que le fueron impuestos por el gobernador, ha sido puesto en libertad Agustín Conesa Meroño.

Busca y captura

La alcaldía de Caravaca interesa del gobernador de las órdenes oportunas para la busca y captura de Felipe Rodríguez Barreño, de 17 años, reclamado por sus padres.

Merido

En la calle del Lucero han refido Manuel Gómez y de 31 años, vecino de la misma y Mariano Molina Castillo, produciéndose este al primero una herida en la cabeza y varias erosiones en la cara y cuello.

Fuó curado en el Hospital por el personal de guardia.

Las heridas y lesiones son leves.

Teatro Roma

El debut de la compañía del señor Espantaleón, que debió haberse verificado hoy, se ha aplazado para mañana, por no haber llegado aún parte de la compañía a causa de perder el tren.

El debut se verificará con la comedia en 4 actos «Pueblo de las mujeres», y «El patio», de los hermanos Quintero. La función será completa.

La decoloración de los labios y encías de la cara y de la piel, en la cloro-anemia, desaparece con el Dinamégeno Saiz de Carlos, que es tónico-reconstituyente.

Los comerciantes

Se cita a tod a los comerciantes de ultramarinos coloniales y sus similares asociados o no asociados para hoy viernes, a las nueve de la noche en la Federación de los Gremios, para entormentar de sus derechos y deberes sobre pesas y medidas.

Se recomienda la más puntual asistencia para bien de sus intereses. La directiva.

La guerra en los Balcanes

(POR TELEGRAMA)

Preparativos en Constantinopla

Madrid 7 (9 n.)

Dicen de Constantinopla que aumentan las medidas militares para proteger la ciudad.

Esta la guarnecen doce mil hombres.

Se han emplazado ametralladoras en los puentes que ponen en comunicación los distritos de Stambul y Pera.

Arreulan patrullas de caballería.

Se ha emplazado la artillería en la

altura norte para impedir, en caso de una debacle, la aglomeración de tropas y que estas pudieran cometer atropellos.

Los edificios públicos han sido convertidos en hospitales.

En estos hay setenta mil heridos.

Incesantemente llegan tropas conduciendo víctimas de los últimos combates.

Los acorazados con las calderas encendidas se han situado ante el palacio del sultan en previsión de que este necesite huir.

El gobierno turco ha comunicado a los embajadores que si Europa no impide la entrada de los búlgaros, será abandonada la ciudad.

Varios destacamentos de bomberos han sido distribuidos en los puestos de policía.

El bombardeo de Soutari

Dicen de Cetinje que los consules extranjeros en Soutari han escrito al príncipe Danilo diciéndole que durante los bombardeos han caído los proyectiles en las cercanías del consulado británico, en la mezquita, en las escuelas y en los hospitales, donde se refugian los extranjeros.

Le ruegan por interés humanitario ahorre el sacrificio de vidas inútiles.

El príncipe ha contestado lamentándolo; pero añade que no puede evitar que caigan granadas en los puestos que no se dirijan.

Soutari es plaza fuerte.

Toda la población musulmana ha sido armada y equipada para el combate.

Las operaciones militares serían imposibles atendiendo especialmente a los sentimientos humanitarios.

Propone que se coleccionen banderas blancas en los edificios neutrales para ahorrar en lo posible la efusión de sangre.

Noticias de Sofía

El ministro de Comercio y Agricultura ha declarado que los aliados rechazarán todas las mediaciones. Si Tarquis quiere la paz, que la pida directamente a los aliados.

En lo sucesivo impediremos que ninguna gran potencia obtenga en los Balcanes privilegios ni beneficios comerciales.

Todavía es temprano para pensar en el reparto de las conquistas territoriales, pero las líneas generales están ya trazadas.

La alianza verdía cimentará la alianza de los Balcanes.

La alianza desarrollará el establecimiento de la unión aduanera.

Situación de Andrinópolis

La situación de Andrinópolis es gravísima.

Desde que se formalizó el asedio, la población que contaba 80.000 habitantes ha aumentado hasta 120.000 por la afluencia de los refugiados procedentes de los villorrios de los contornos.

Los viveres escasean.

Reina la anarquía.

Las tropas están desmoralizadas.

Hay 50 batallones, 182 cañones de fortaleza, 350 piezas de campaña y 75 de otros tipos.

Se han colocado quinientos mil metros de hilo de acero en derredor de la fortaleza.

El Estado Mayor búlgaro estudia incesantemente los sitios que son más favorables para comenzar el asalto.

Noticias de Londres

Noticias recibidas del cuartel general de los griegos, dicen, que ha capitulado Salónica, después de suicidarse el general turco jefe de la fuerza que guarnecía la plaza.

Los griegos no hicieron a los vencidos honores de guerra.

De Sofía manifiestan que después de dos días de combate encarnizado el ejército turco ha sido desalojado de las posiciones que ocupaba en Tostatalsja, última línea de defensa turca, antes de llegar a Constantinopla.

La noticia ha causado gran sensación.

DejParis

Corre el rumor de que al generalísimo turco Nacim Pachá lo han asesinado sus soldados.

DejParis

Corre el rumor de que al generalísimo turco Nacim Pachá lo han asesinado sus soldados.

DejParis

Corre el rumor de que al generalísimo turco Nacim Pachá lo han asesinado sus soldados.

DejParis

Corre el rumor de que al generalísimo turco Nacim Pachá lo han asesinado sus soldados.

DejParis

Corre el rumor de que al generalísimo turco Nacim Pachá lo han asesinado sus soldados.

DejParis

Corre el rumor de que al generalísimo turco Nacim Pachá lo han asesinado sus soldados.

DejParis

Corre el rumor de que al generalísimo turco Nacim Pachá lo han asesinado sus soldados.

DejParis

Corre el rumor de que al generalísimo turco Nacim Pachá lo han asesinado sus soldados.

DejParis

Corre el rumor de que al generalísimo turco Nacim Pachá lo han asesinado sus soldados.

DejParis

Corre el rumor de que al generalísimo turco Nacim Pachá lo han asesinado sus soldados.

DejParis

Corre el rumor de que al generalísimo turco Nacim Pachá lo han asesinado sus soldados.

DejParis

Corre el rumor de que al generalísimo turco Nacim Pachá lo han asesinado sus soldados.

DejParis

Corre el rumor de que al generalísimo turco Nacim Pachá lo han asesinado sus soldados.

DejParis

Corre el rumor de que al generalísimo turco Nacim Pachá lo han asesinado sus soldados.

aquellas islas que pagan derechos de introducción.

Sanz Escartín dice que es una enormidad se condene al director de El Diario de Navarra por reproducir un artículo de un periódico monárquico de Madrid.

Pide que se le indulte.

Arias Miranda dice que se hará cuando se tramite el expediente.

Se aprueban varios dictámenes sin interés.

Se discute el presupuesto de Guerra.

Se aceptan varias enmiendas de Villanueva y Cristino Martos al artículo 1.º

Montes Sierra y Auñón dicen que se extiendan a los consejeros del Supremo de Guerra que no pertenecen al cuerpo jurídico la gratificación que se concede a los togados.

Calbetón se opone.

Polo Peyrolón apoya una enmienda para que se concedan pensiones a los supervivientes de la campaña de África del año 60.

Luque: El Congreso ha aprobado el oportuno proyecto.

El conde de Casavallencia pide que se aumente el efectivo del ejército sobre 82.000 hombres y que se reduzcan los generales y oficiales superiores.

Aceptándose algunas enmiendas y rechazándose otras se aprueba el articulado.

Se toma en consideración una proposición de Muñoz Castillo sobre la asistencia a clase de los estudiantes.

Se discute la parte que trata del reclutamiento para la Armada.

Auñón consume el primer turno en contra.

Propone ligeras modificaciones.

El presidente de la Comisión, Concas, las acepta.

Se suspende la sesión para redactar nuevamente el dictamen.

Se reanuda, dándose lectura al dictamen reformado, y se levanta la sesión.

Congreso

(SESION DEL DIA 7)

Preside el conde de Romanones.

El conde de Santa Eugracia, pide que se ayude al Ayuntamiento de Madrid para mejorar la situación económica, motivada por la transformación del impuesto de consumos.

Canalejas dice que todos le ayudarán, pero sin auxilio directo, pues todos los Ayuntamientos reclamarán igual beneficio.

Emiliano Iglesias, excita el celo del Gobierno para que intervenga y se abonen a los ferroviarios los jornales de los días que estuvieron en huelga como se les prometió.

Canalejas: El Gobierno nada ha ofrecido, pues es cosa de las Compañías.

No obstante procuraremos solucionar el conflicto de la mejor manera posible.

Le único que ofreció el gobierno es que no habría represalias y lo ha cumplido.

Partela niega que ni el gobierno ni él hicieran ofrendamiento alguno.

Emiliano Iglesias insiste en sus manifestaciones.

Dice que se hizo un ofrendamiento a los obreros.

Habla también de la situación del Ayuntamiento de Madrid.

Canalejas repite sus argumentos anteriores.

Sánchez Guerra pregunta a Villanueva si están vigentes las disposiciones que se refieren a la jubilación de los empleados de Fomento.

Dice que si crea Canalejas que el presupuesto de liquidación se le puede modificar con enmiendas.

Villanueva dice que los decretos están en vigor.

Canalejas: El criterio del gobierno respetando la autoridad de la comisión es no admitir enmiendas.

Sánchez Guerra: Los conservadores ninguna presentaremos.

Burell manifiesta que resulta muy poco oportuno el propósito de Villanueva de sustituir con la deuda pública mediante el presupuesto de liquidación las deudas particulares de las Juntas de obras de puertos, que suman 104 millones.

Villanueva dice que las razones que ha tenido han sido para evitar el sistema perjudicial de las subvenciones.

Lee el precepto que le autoriza para unificar las deudas, siempre que resulte beneficioso para el Tesoro.

Burell insiste en que Villanueva está equivocado creyendo que esa ley es aplicable.

Pregunta qué precepto hay para que se sustituya una deuda con otra.

La disposición lo único que dice es que se estudie la unificación de las deudas, no la sustituya.

Villanueva: He estudiado detenidamente la conveniencia de la unificación.

Además vendrá un nuevo proyecto para autorizar a las Juntas de obras de puertos para hacer esos empréstitos.

Burell: El proyecto de unificación de deudas pasará al panteón del olvido como el proyecto ferroviario. (Risas.)

Espeada, dice que mientras el propósito del Gobierno sea traer a las Cortes un proyecto de unificación y

conversión de deudas y esto no sea un hecho no debe incluirse la cifra de tres millones para pago de los intereses que se insertan en el presupuesto de liquidación.

Orden del día

Se aprueban varios dictámenes del presupuesto de liquidación.

Rectifica Urzáiz.

Dice que no ataca a las personas, sino censura a los partidos, refiriendo el cuento del murólogo y el loro para apoyar su aserto.

No vengo a hacer daño, vengo a señalar defectos.

Tampoco vengo meralizador, sino como político.

Pregunta que si es ofender a la corona se puede tachar el señalar defectos para que se remedien, advirtiéndole honradamente el peligro que se corre por el abandono en que tienen al país ambos partidos gobernantes.

Hace historia de Reverter, diciendo que es el menos indicado para hablar de inconstancia política; pues aunque ahora es liberal antes pasó por los escafos conservadores.

Hace un paralelo entre su historia política y la de Reverter.

Dice que éste es el cerebro, el corazón y el estómago de lo que él llama conjunción liberal democrática conservadora. (Risas.)

Repite los argumentos que expuso ayer sobre el presupuesto de liquidación.

Se ocupa de las reclamaciones de Hacienda diciendo que algunas son de hace más de un siglo.

Habla del expediente de unas monjas.

Burell le replica diciendo que está resuelto.

Urzáiz: De este asunto está tan enterado su señoría como del anterior. (Risas.)

Termina pidiendo que lo más pronto posible se desatase el remanso que se ha formado en la Hacienda.

Le contesta Navarro Reverter. Dice que el discurso de Urzáiz encierra tal fantasía con tantas inexacitudes, que quizá el mejor novelista no lo hubiera arduido mejor.

Defiende el presupuesto con gran calor.

Expone la situación del Tesoro y su cuenta con el Banco, diciendo que adelantó 80 millones para que en unión de treinta y cuatro que tenía el Tesoro le pagaron créditos por valor de 114 millones que ha sido reconocidos por leyes votadas en Cortes.

Además desde 1909 hasta ahora nuestra acción en Africa ha consumido unos 187 millones de pesetas.

Pregunta si después de esto hay alguien en la Cámara que pueda creer que en todo esto existe la menor sombra.

Recuerda el empréstito nacional en tiempos de Villaverde, poniendo de relieve el esfuerzo de la nación y el apoyo que le presta la prensa.

Respecto al remanso de expedientes de Hacienda, dice, que ninguna peligro existe, pues ni se han resuelto ni se resolverán en sentido afirmativo no siendo de justicia.

Sobre la perentoriedad del proyecto dice, que Canalejas no lo declaró con urgencia para fin de año, sino que sería conveniente que en esa fecha estuviese aprobado, con el fin de que coincidiera algunas partidas con el presupuesto de liquidación.

Urzáiz anuncia una interpelación sobre el expediente de las monjas Teresas.

Sigue combatiendo el presupuesto de liquidación.

Canalejas dice que el problema de las reclamaciones religiosas lo pone bajo la salvaguardia del parlamento por tratarse de una cuestión de derecho público.

Hay dos sentencias del Tribunal Contencioso administrativo, uso de ellas relativo al expediente de las monjas Teresas.

Urzáiz: Le dudo.

Canalejas: ¿Pero es que solo va a creerse lo que diga su señoría?

Burell y Morote afirma que existe la sentencia.

Se discute el presupuesto de Fomento.

Pedregal apoya un voto particular sobre la totalidad.

Censura los despilfarros y gastos de personal y material.

Le contesta Texifonte Gallego.

Villanueva dice que las expropiaciones a que se ha referido Pedregal se pagaran a medida que se vayan realizando.

Se desecha el voto particular y se levanta la sesión.

El Liberal

edición de Murcia y Alicante

se expone en Valencia en el kiosko de café España.

Bajada de San Francisco

Representante en la provincia: D. Fernando Flores Rue la Concepción, 17.—Cartagena

CORDOBA

(POR TELEGRAMA)

Casamiento de Manolete

Madrid 8 (1 m.)

En el pueblo de Alcolea ha contraído matrimonio de incógnito el diestro Manolete con la viuda de Lagartijo, Augustina Sánchez.

Pasarán la luna de miel en una finca de Machaguito.

PRO FERRER

(POR TELEGRAMA)

El mitin del domingo

Madrid 8 (1 m.)

Definitivamente el domingo se celebrará en el teatro de la Gran Vía un mitin «pro» Ferrer y para pedir la unidad del furo.

Hablarán Melquiades, Pablo Iglesias, Sinarro, Salvatella, Soriano, Barriovero, Gasca y Barcia.

Además se leerán trabajos de Anstole Franco y una carta inédita de Francisco Ferrer.

El Doctor Muñoz

Consulta en Cartagena

El Doctor Muñoz, profesor libre de Otorino-laringología, especialista en garganta, nariz, oídos y enfermedades del pecho, ex de la Policlínica Cervera, que tiene su consultorio en la Plaza de Santa Ana, 9; atendiendo las reiteradas instancias que hicieron numerosos enfermos para que viniera a Cartagena en el próximo pasado Agosto cuando estuvo en Alicante, donde obtuvo grandes éxitos en sus operaciones, y no habiendo podido hasta esa fecha ultimar los compromisos adquiridos con anterioridad en su distinguida clientela de Madrid, pone en conocimiento de los enfermos que: desde el día 5 al 20, del corriente Noviembre, tendrá diariamente abierta su consulta en Cartagena en el Hotel Ramos incluso, domingos y días festivos de 11 a 1 por mañana y de 3 a 5 por tarde. Pasado el día 20, el Doctor Muñoz no admitirá más enfermos en consulta, que los que hayan sido operados o estén pendientes de curación; para los que estará cuantos días sean necesarios hasta último el tratamiento.

En caso de operación, todo enfermo queda facultado para llevar a presentarla, si quiere, a los médicos que tenga por conveniente.

Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, fetidez de aliento, ronqueras; anginas, vegetaciones, pólipos, tumores, sífilis de la boca, laringe y faringe, bronquitis, asma, tisis etc. Operaciones de todas clases de tumores y aplicaciones, del 608, método Ehrlich.

Consulta en el Hotel, 10 pesetas. A domicilio 30 pesetas.

NADA DE BOMBOS NI MENTIRAS

CURA LA HERNIA (QUERRADURAS)

El reputado especialista don Vicente Tortosa (6 hijo), mediante el nuevo y práctico vendaje, premiado recientemente en el último Congreso profesional, que puede cómodamente llevar la persona más delicada de ambos sexos, y no hace bulto ni tiene los defectos de que adolecen los vendajes franceses e ingleses; siendo de aplicación personal y sin la pretensión de curar a grandes distancias, evitando la credulidad de los ilusos é incutos a quienes es sabido siempre es de fatales consecuencias. Consultadme (herniados), soy bien conocido de la humanidad doliente. Treinta años que así lo atestiguan, son la mejor garantía de mis obras.—MI CURA está al alcance de todas las fortunas por ser la más positiva y de reconocida economía.

El Banco de Cartagena tiene emitidas más de 24 mil libretas DE SU CAJA de AHORROS que suman 15 millones de pesetas

Regalos de EL LIBERAL

Amor es y será siempre la mejor pasta para limpiar metales. La tinta se convierte en oro

Vapores Correos de Africa. Líneas regulares de grandes vapores entre España, Africa, Islas Canarias, Francia e Italia. Línea de Málaga, Marruecos y Canarias

La Moda Práctica Cedemos. Se publica toda la semana con 20 páginas de grabados y texto, con regalos de suplementos de patrones, labores, novela y música, y celebra concursos y regalos por sorteo

Vapores Correos Franceses. Servicio General de Transportes Marítimos a Vapores. Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes

Parana. Saldrá de ALMERIA el 2 de NOVIEMBRE de 1912, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Pampa. Saldrá de ALMERIA el 12 de Noviembre de 1912, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, y BUENOS AIRES

France. Saldrá de ALMERIA el 23 de NOVIEMBRE de 1912 para BUENOS AIRES

Para más informes, sus Consignatarios HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C. Boulevard del Príncipe 78 y 75. - ALMERIA

Gremio de Bodegones. El síndico de este gremio Antonio Campoy

Deséese la compra de pimentón. Remítir muestras y precios a Sociedad Franco-Italiana-Porto Portugal

Pérdida de un perro pequeño, negro, pelo rizado; si tiene por Ocho Gratiacarán: Mercedes; 27.

Modista. Para coser en las casas particulares, se ofrece Teresa Nocé. Calle de la Acaquia, núm 13

PERFUMERIA GRIEGA. Agua Griega. Elixir Griego. Tintura Griega. Depósito en Murcia: Farmacia Francesa de A. Abellán

Línea de Vapores TINTORRE. Servicio Barcelona y Alicante. Salidas de Barcelona, todos los domingos madrugada, directo a Alicante

Compagnie Générale Transatlantique. VAPORES-CORREOS FRANCENES. Servicio fijo y rápido entre los puertos de Cartagena a Orán y Marsella

Fábrica de ANISADOS, LICORES y JARABES de Juan Bernal e Hijos. ESPECIALIDAD en JARABES y ANISADOS FINOS y CORRIENTES

Guía de EL LIBERAL. CUADRO DE MARCHAS DE LOS TRENES DE VIAJEROS DE MURCIA Y LA REGIÓN. SALIDAS y LLEGADAS

VIGOROSINA AGUIRRE. CURA TUBERCULOSIS Y CATARROS CRÓNICOS. 5 PESETAS FRASCO

Emulsión Marfil. de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal y de sosa y guayacol. PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRÍA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE EL LIBERAL, MURCIA. En estos talleres se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud, buen gusto y economía

ZAMPIRONI. Filtros insectífugos verdadera matita mata mosquitos. Desconfiad de las falsificaciones e imitaciones

CRISTALERIA. Plena de San Bartolomé, 9 - MURCIA. Sagasta, 81. - CARTAGENA. José García Martínez

Vigas de acero para obras. HIERROS LAMINADOS, EN TODAS DIMENSIONES. ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCION DE CARRUAJES

- GARAGE INTERNACIONAL - de Ramón Servet. MURCIA: Villaleal 2, 4 y 6. González Adalid 17, y Platería 72. - ALICANTE: San Fernando, 32